

Quito, 27 de Abril 2017 /

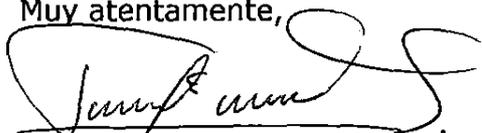
Señor
JORGE ERNESTO LAGUNA ROZO /
Presente.-

De mi consideración:

Cumplo con la obligación de poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía COLENVIOS INTERNACIONAL S.A. / celebrada el 20 de Abril de 2017 / resolvió por unanimidad elegirlo a Usted en el cargo de PRESIDENTE / de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS, con todas las atribuciones y deberes que le concede la Ley de Compañías, el Estatuto Social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, todo conforme a lo estipulado en la Escritura Pública de Constitución / de la Compañía, celebrada el 11/12/2008 / ante el Doctor ALFONSO FREIRE ZAPATA, Notario 14º / del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, el 6 de Febrero de dos mil nueve / mediante Resolución número 09.Q.IJ.000517 / y debidamente inscrita / en el Registro Mercantil / el 25 de febrero de dos mil nueve / bajo el número 533 / tomo 140. /

Aprovecho de esta oportunidad para desear a usted el mejor de los éxitos en su gestión.

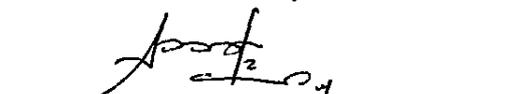
Muy atentamente,



JESUS ERNESTO LAGUNA MARTINEZ /
Gerente General /
C.I. 171534204-2 /

Exp 161884
Registrado
2 10 MAY 2017

Acepto / el nombramiento de PRESIDENTE / de COLENVIOS INTERNACIONAL S.A. / y prometo desempeñar fiel y legalmente dicho cargo, de conformidad con las disposiciones de la Ley de la Compañías y el Estatuto Social.- Quito, 28 de Abril de 2017. /



JORGE ERNESTO LAGUNA ROZO /
Presidente /
C.I. 175070854-5 /

www.colenvios.com

TRÁMITE NÚMERO: 26202



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20102
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6235
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COLENIOS INTERNACIONAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LAGUNA ROZO JORGE ERNESTO
IDENTIFICACIÓN:	1750708545
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. 533 RM: DEL 25/02/2009.- NOT. 14 DEL 11/12/2008 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN-EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y CASPAR DE VILLAROEEL